

**"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

**Circular No:** SSO/SGAF/DA/USP/DOP/C/061/09/2024

**Asunto:** Referente al incremento de la cuota de aportación al FONAC.  
Oaxaca de Juárez, Oax. a 09 de septiembre de 2024

**CC. SUBDIRECTORES GENERALES,  
DIRECTORES DE ÁREA, COORDINADORES GENERALES  
JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES,  
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO,  
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD,  
P R E S E N T E .**

Me refiero al oficio circular número **411/UPCP/2024/1455**, de fecha 10 de julio del año en curso, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y conforme al Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), en el cual se hace referencia a la modificación de las aportaciones de los trabajadores inscritos al FONAC.

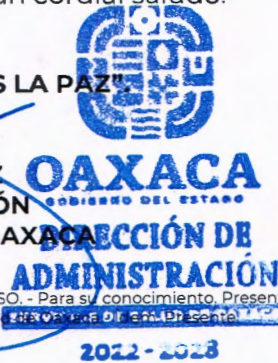
Al respecto, me permito informarles la actualización de la cuota de aportación, lo anterior toda vez que se dio a conocer el tabulador de referencia retroactivo al 01 de enero del año en curso, aunado a que el nivel 1 del tabulador del sector central tuvo un incremento que modifica a su vez la aportación de FONAC, es importante mencionar que **la diferencia entre la cantidad de \$335.76 (Trescientos treinta y cinco pesos 76/100 M.N. ) de la aportación anterior de los trabajadores inscritos al FONAC y el monto actualizado a partir de la 1° Qna. de septiembre de \$355.53 (Trescientos cincuenta y cinco pesos 53/100 M.N.) es el importe de \$19.77 (Diecinueve pesos 77/100 M.N.), para aplicarse bajo el concepto 21-21; conforme a lo siguiente:**

PERSONAL QUE PARTICIPA EN:	IMPORTE A DESCONTAR	
	1° Qna. Sep	2° Qna. Sep
PERIODO ORDINARIO 35° CICLO (Retroactivo del 01/01/24 al 31/08/24=16 Qnas)	\$ 158.16	\$ 158.16
PERIODO EXTRAORDINARIO 35° CICLO (Retroactivo del 16/01/24 al 31/08/24=15 Qnas)	\$ 148.28	\$ 148.27
PERIODO ORDINARIO 36 CICLO (Retroactivo del 16/07/24 al 31/08/24=3 Qnas)	\$ 59.31	

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**



C.c.p.  
Dr. Efrén Emmanuel Jarquín González. - Encargado del Despacho de la Dirección General de los SSO. - Para su conocimiento. Presente.  
Octavio Torres Castillo. - Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud. - Para su conocimiento. Presente.  
Dirigencias Sindicales: - Ídem. Presente.

AER/GMCM/SG/IAHQ/EMR

📍 Calle Violetas 401, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68050  
📞 Departamento de Operación y Pagos 951 51 34755.  
✉️ dop@salud-oaxaca.gob.mx